

LA UNION EUROPEA MONETARIA Y SU IMPACTO EN ACUERDOS COMERCIALES DE TERMINOS MEDIO Y LARGOS

*Mel Marquis**

| | | |
|------|--|------|
| I. | INTRODUCCIÓN | 1228 |
| II. | FORFAITING COMO UN MÉTODO DE FINANZAS DE EXPORTACIÓN..... | 1229 |
| | A. <i>Rasgos Identificando</i> | 1229 |
| | B. <i>Por ejemplo</i> | 1230 |
| III. | CONTRA-COMERCIO..... | 1231 |
| | A. <i>Contra-compra</i> | 1232 |
| | B. <i>Acuerdos de Aclaramiento Bilateral</i> | 1233 |
| IV. | LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA..... | 1233 |
| | A. <i>El Sistema Monetario Europeo</i> | 1234 |
| | B. <i>El Tratado de Maastricht de 1992</i> | 1237 |
| | 1. Criterio de la Convergencia | 1241 |
| | 2. El Cambio | 1242 |
| | 3. Desarrollos Durante los Ultimos Dieciocho Meses | 1243 |
| | 4. Costos y Beneficios | 1248 |
| V. | UNA PROYECCIÓN DEL IMPACTO QUE UNA MONEDA EUROPEA UNICA TENDRA EN TRANSACCIONES DE MEDIO Y LARGO PLAZO | 1250 |
| | A. <i>Problemas Contractuales Asociados Con Imposibilidad mientras Monedas Nacionales se Desaparecen</i> | 1250 |
| | 1. La Defensa de Imposibilidad | 1250 |
| | 2. Por ejemplo..... | 1252 |
| | B. <i>Planeación de Provisiones Contractuales para Evitar Litigación</i> | 1254 |
| VI. | CONCLUSIÓN | 1255 |

* El autor esta en su tercer año de ley en Seton Hall University School of Law. El a publicado una crítica de un libro en una revista local de ley y esta en proceso de publicar otro articulo sobre la ley de *copyright* americana en el próximo volumen del Seton Hall Constitutional Law Journal.

I. INTRODUCCIÓN

Cuando contratantes comerciales entran en acuerdos, no está en su interés meramente considerar la dinámica inmediata del intercambio, sino anticipar las maneras en las que un mundo cambiante podría afectar sus obligaciones. Las circunstancias individuales son sólo una línea básica en las negociaciones de contrato. Para lograr máxima seguridad para los contratantes, el acuerdo debe armonizarse a realidades políticas y económicas.

En el área de finanzas de comercio de exportación una de las influencias externas más significantes que los contratantes necesitan tener en cuenta hoy es la inminente Unión Monetaria Europea (UME). La UME, fijada para comenzar en 1999, es la culminación dramática de esfuerzos sostenidos para unificar políticas económicas y monetarias en Europa. Esta señala la muerte de varias monedas nacionales que serán sucedidas por una única unidad monetaria. En este momento, sólo una minoría de los estados miembros de la Unión Europea funcionan suficientemente bien económicamente para calificar para la UME.¹ No obstante, se espera que la UME proceda según como está programado, instalando los países calificados inmediatamente, seguido por los otros países según estos sean elegibles.²

La obsolescencia de monedas nacionales presenta algunas dificultades técnicas, porque muchos contratos estipulan una moneda específica en la que el pago debe hacerse. La primera parte de este papel explora los problemas de monedas que podrían surgir como consecuencia de una moneda, enfocando en particular en el contra-comercio y las transacciones de *forfaiting*. La segunda parte del papel discute los rasgos identificando el financiamiento de *forfait*. La tercera parte aborda acuerdos de contra-compra y los acuerdos de aclaramiento bilaterales del tratado. La cuarta parte examina la historia y los aspectos técnicos de la UME. La quinta parte anticipa las disputas monetarias relacionadas con las transacciones de *forfaiting* y contra-comercio. Finalmente, la sexta parte concluye que los contratantes de negocio deben prestar atención a la influencia externa de la UME cuando ellos coordinen sus obligaciones mutuas.

1. Estos incluyen Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos. *Vea infra* nota 160.

2. *Vea infra* notas 153-54.

II. FORFAITING COMO UN MÉTODO DE FINANZAS DE EXPORTACIÓN

A. Rasgos Identificando

Como con otras formas de finanzas de exportación, forfaiting es un mecanismo diseñado para afianzar crédito a los compradores con el menor posible riesgo a los vendedores.³ Los exportadores encuentran forfaiting atractivo porque se recibe el dinero en efectivo brevemente después del envío.⁴ Los compradores lo encuentran útil porque les permite comprar sin tener que presentar pago inmediato.⁵ Los estimados indican que aproximadamente dos por ciento de todo el comercio internacional involucra forfaiting.⁶ Este método de finanzas ahora está ganando aceptación en los Estados Unidos, donde muchas casas de forfait europeas han establecido oficinas representativas.⁷

En una transacción de forfaiting, el exportador vende recibidos de la exportación en descuento a un forfaiter a cambio de dinero en efectivo.⁸ Instrumentos de comercio usados para este propósito incluyen pagarés, facturas garantizadas de intercambio (i.e., *per aval*), y cartas de crédito.⁹ La deuda ordinariamente se paga en instalaciones semi-anales, cada uno de los cuales se comprueban por un instrumento negociable o por

3. Veá CHARLES J. GMUR ET AL., TRADE FINANCING 117 (1981) [en adelante Gmur]; Elnora Uzzelle, *Forfaiting Should Not Be Overlooked As An Innovative Means of Export Finance*, BUS. AM., Feb. 1995, a 20 [en adelante Uzzelle].

4. Veá Uzzelle, *supra* nota 3, a 20.

5. Veá A. I. Trade Finance, Inc. v. Centro Internationale Handelsbank AG, 1992 U.S. Dist. LEXIS 15100, 1992 WL 296419 at 2 (S.D.N.Y. 1992).

6. Veá Uzzelle, *supra* nota 3, a 22.

7. Veá *Id.* a 20. Forfaiting se desarrollo siguiendo la Segunda Guerra Mundial por financieros suizos para facilitar la venta de los recursos capitales de Alemania Oriental a Europa Oriental. Hoy, el centro del mercado del forfaiting es Londres. *Id.* Edmond Tavernier, *Legal Aspects of Forfaiting*, 11 INT'L BUS. LAW 25 (Oct. 1983) (describiendo el papel de forfaiting en las exportaciones de grano en Estados Unidos) [en adelante Tavernier].

8. Veá A. I. Trade Finance, Inc. v. Petra Bank, 989 F.2d 76, 78 (2d Cir. 1993).

9. Veá Tavernier, *supra* nota 7, a las 27-28. Un *per aval* garantizado por un banco es "una obligación incondicionalmente irrevocable y libremente asignable del banco, no sólo como garante, sino también como coobligado." (Nota editorial: traducido del Inglés). Uzzelle, *supra* nota 3, a 20. Así, al banco como garante se le exige hacer pago sin respeto a cualquier problema de la inejecución que podría afligir la transacción subyacente. Veá *Handelsbank AG*, 1992 U.S. Dist. LEXIS 15100, a 2 (S.D.N.Y. Sept. 29, 1992). Una carta de crédito es "una tarea emitida por un banco para la cuenta del comprador (el Solicitante) o para su propia cuenta, para pagar al [vendedor] el valor del Proyecto y/o documentos con tal de que los términos y condiciones de la [carta de crédito] se cumplan." (Nota editorial: traducido del Inglés). CHARLES DEL BUSTO, ICC GUIDE TO DOCUMENTARY CREDIT OPERATIONS 22 (1994).

una carta de crédito.¹⁰ Cuando el exportador vende los instrumentos negociables, el forfaiter puede poseerlos hasta que maduren, o puede revenderlos en un mercado secundario.¹¹

Ya que el forfaiter compra los instrumentos del exportador en base de no-recurso, todos los riesgos relacionados con la deuda extranjera se cambian del exportador al forfaiter.¹² El recurso contra el exportador sólo esta disponible en tres situaciones extraordinarias.¹³ Primero si los instrumentos no son válidos, el forfaiter tiene recurso.¹⁴ El recurso también puede tenerse si la garantía del banco no era válida cuando fue hecha.¹⁵ Finalmente, el forfaiter tiene recurso si la transacción fue "no como representada."¹⁶

B. Por ejemplo

Suponga que Spacely Sprochets, un exportador de los Estados Unidos, entra en un acuerdo de ventas con Compratore di Milano, un

10. *Vea Uzzelle, supra* nota 3, a 20.

11. *Vea Petra Bank*, 989 F.2d 76, a 78. Los mercados secundarios son bastante activos e involucran un comercio de notas fuerte. *Vea* HOWARD PALMER, INT'L TRADE FINANCE: A PRACTITIONER'S GUIDE 50 (1995).

[L]os productos y los objetivos de este mercado son muy diferentes a aquéllos de los forfaiters originales. Los participantes en el mercado secundario ven cualquier artículo generado en el primero ciclo (como un medio para financiar la exportación) meramente como un recurso riesgoso para ser endosado y negociado como obligaciones comerciables. Los banqueros participantes simplemente compran riesgos, invariablemente en un no-recurso y juzgan ese riesgo según su país de origen, el estado del crédito del garantizador o los contratantes y sus objetivos de manejar las obligaciones comerciales. Riesgo popular, así como buena calidad, papel Chino, podría cambiar de manos tanto como 10 veces en el mercado secundario. *Id.* a 51 (nota editorial: traducido del Inglés).

12. *Vea GMUR, supra* nota 3, a 117.

13. *Vea A.I. Finance, Inc. v. Centro Internationale Hjandelsbank, AG*, 1992 U.S. Dist. LEXIS 15100, a 68 (S.D.N.Y. Sept. 29, 1992)..

14. *Id.*

15. *Id.*

16. *Id. Vea también Eugene A. Ludwig & Michael J. Coursey, The Export Trade Note: A New Instrument for International Trade*, 16 GA. J. INT'L & COMP. L. 381 (1986) [en adelante Ludwig & Coursey]:

[N]o esta clara bajo la ley civil europea si el exportador, a pesar de endosar la nota *sin recurso*, implícitamente estipula al comprador de la nota que la nota que se esta vendiendo es una nota válida, válidamente ejecutada por el importador y válidamente [garantizada] por el banco del importador. Así, el exportador en una transacción de forfait puede ser finalmente responsable al comprador de la nota si la nota demuestra ser inválida en forma o substancia.

Id. a 387 (citando Tavernier, *Legal Aspects of Forfaiting*, 11 INT'L BUS. LAW. 25, 28-29 (Oct. 1983)). (Nota editorial: traducido del Inglés).

comprador italiano.¹⁷ Compratore acuerda en comprar diez mil dientes de rueda de cadena a cambio de un crédito en la venta de seis-años. Como parte del arreglo, Compratore afianza una garantía de pago de su banco local. Luego, Spacely envía los dientes a Italia y endorsa los instrumentos negociables garantizados en base de no-recurso a favor de Fred Forfaiting. Fred entonces paga a Spacely las ganancias descontadas en dinero en efectivo. Spacely ahora está fuera del cuadro, aunque todavía es responsable por la calidad de la mercancía.¹⁸ Entretanto, Fred ha absorbido todos los riesgos relacionados con la transacción: el riesgo del crédito del banco de Compratore; el riesgo de fluctuaciones en el intercambio; y los riesgos políticos de hacer negocio con una empresa italiana.¹⁹ Fred ahora tiene la opción de transferir esos riesgos vendiendo las notas a otro banco o a un inversionista privado.²⁰

Bajo un acuerdo de forfaiting, los términos de crédito pueden ser de dos meses a diez años.²¹ Sin embargo, el periodo de tiempo normal está entre 180 días y aproximadamente seis años.²² En general, la cantidad de tiempo concedida para el reembolso corresponde a los riesgos involucrados.²³ Por consiguiente, las transacciones de riesgo altos traen consigo términos de reembolso cortos y las proporciones de descuento altas, mientras las transacciones de riesgo bajo implican lo contrario.²⁴

III. CONTRA-COMERCIO

Contra-comercio es un término genericamente usado para describir una variedad de acuerdos de comercio internacionales.²⁵ Las formas más comunes de contra-comercio son acuerdos de *counterpurchase*, acuerdos de compra-devolución (by-back agreements), y trueque.²⁶ Mientras

17. Este ejemplo esta basado en una ilustración que apareció en el artículo de Elnora Uzzelle. *Vea Uzzelle, supra* nota 3, a 21.

18. *Id.*

19. *Vea Uzzelle, supra* nota 3, a 21

20. *Vea PALMER, supra* nota 11.

21. *Vea Uzzelle, supra* nota 3, a 21.

22. *Id.*

23. *Id.*

24. *Id.* "Para las ventas a Japón, Canadá, y Francia, los términos pueden alcanzar hasta cinco años y el descuento es de alrededor de 6.75%. Sin embargo, las ventas a Pakistán pueden rendir un término limitado de un año con una proporción de descuento de 7.5%, reflejando el riesgo percibido." *Id.* (Nota editorial: traducido del Inglés).

25. *Vea generalmente* Cedric Guyot, *Countertrade Contracts in International Business*, 20 INT'L LAW 921, 922-24 (1986) [en adelante Guyot].

26. *Vea* Steven Rinaldi, *Can United States Anti-Dumping Law Be Effectively Applied to Countertrade Transactions?*, 19 CASE W. RES. J. INT'L LAW 441, 442 (1987).

trueque y acuerdos de compra-devolución (by-back agreements), típicamente no requieren pago de dinero en efectivo,²⁷ otras técnicas del contra-comercio a menudo lo requieren.²⁸ Dado los cambios que rápidamente se acercan en el sistema monetario de Europa, esta sección resume dos de estas técnicas: los acuerdos de contra-compra y los tratados de compensación.

A. *Contra-compra*

En un acuerdo de contra-compra, los contractantes se comprometen por contratos múltiples, y el valor de entregas recíproca no necesita ser equivalente.²⁹ El primer contrato simplemente es una transacción del dinero en efectivo por mercancía.³⁰ El segundo contrato prescribe las condiciones de la contra-compra, i.e., cubre la obligación del exportador original de comprar productos del comprador original.³¹ El contrato final, conocido como un protocolo, conecta los primeros dos acuerdos.³² Este protocolo es frecuentemente incorporado en el contrato de la contra-compra.³³

Los dos acuerdos de compra esenciales son transacciones discretas e involucran pagos separados de moneda.³⁴ La realización de entregas y pagos ordinariamente se extiende a periodo de uno a cinco años.³⁵ Para ilustrar, una compañía de telecomunicaciones alemana podría venderle artículos a un comprador en la República de Malawi por dinero en efectivo. Esta compra inicial entonces se uniría a un acuerdo de compra recíproco. La compañía alemana asumiría una obligación por la compra subsecuente de algún artículo de comercio, como caliza o uranio.

27. *Id.* En una transacción de cambio, los contractantes intercambian género de valor igual. *Id.* En una transacción del compra-devolución, un compañero comercial exporta tecnología y equipos para construir una planta en otro país y en cambio recibe un suministro predeterminado del mejor rendimiento de la planta. *Id.* a 444.

28. *Vea* S. Douglas Nugent, *United States Countertrade Policy: Is It Economically Sound?*, 19 GEO. WASH. J. INT'L L. & ECON. 829, 830-34 (1985) [en adelante Nugent].

29. *Vea* William D. Zeller, *Countertrade, the GATT, and the Theory of the Second Best*, 11 HASTINGS INT'L & COMP. L. REV. 247, 251 (1988).

30. *Id.*

31. *Id.*

32. *Id.*

33. *Vea* Guyot, *supra* nota 25, a 930.

34. *Id.*

35. *Id.*

B. Acuerdos de Aclaramiento Bilateral

Bajo un acuerdo de aclaramiento bilateral, dos países acuerdan extender líneas mutuas de crédito y transar ciertas cantidades de sus productos durante un periodo de tiempo especificado.³⁶ En otras palabras, un país compra productos del otro y el precio del producto se carga a su línea de crédito.³⁷

Cuando el periodo de aclaración expira, hay a menudo un desequilibrio entre las cantidades de crédito usadas por cada país.³⁸ En semejante caso, el país de menos-consumo esta obligado a pagar cualquier diferencia residual al país de mayor-consumo.³⁹ Por ejemplo, si Austria comparte un acuerdo de aclaramiento bilateral con Rumania, y si al final de aclaración Austria ha importado más productos de Rumania que Rumania ha importado de Austria, entonces Austria será responsable por su deuda residual pendiente.⁴⁰

Si la transacción en cuestión involucra un acuerdo de aclaramiento bilateral, contra-compras o financiamiento de forfait, se les aconseja a los contratantes con los términos de crédito a medio y largo plazo considerar su posible exposición a los riesgos relacionados con el adelanto firme de un sistema unificado de moneda en Europa. La sección siguiente describe las fuerzas que propulsan el nuevo régimen, los detalles técnicos concomitantes y los argumentos por y en contra de su consumación.

IV. LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA

En 1957, el concepto de una estructura económica y monetaria unificada en Europa fue formalmente sugerido en el artículo 3(g) del Tratado de Roma.⁴¹ Desde 1957 hasta 1972, el Acuerdo de Bretton-Woods

36. *Vea Nugent, supra nota 28, a 833.*

37. *Id.*

38. *Id.*

39. *Id.*

40. *Id.* Rumania también tendra la opción de vender su crédito a un tercer contractante en un descuento. *Id.* a las 833-34.

41. El Tratado de Roma fue firmado por Francia, Alemania, Italia y los países de Benelux, y fue ratificado por cada uno de esos estados a partir del 1958. *Vea AURTHUR I. BLOOMFIELD ET AL., EUROPEAN MONETARY UNIFICATION AND ITS MEANING FOR THE UNITED STATES 1* (Lawrence B. Krause & Walter S. Salant eds., 1973) [en adelante Bloomfield]. Este tratado mantuvo la disolución de restricciones en el movimiento libre de capital entre los países participantes y el establecimiento de una sola unión advanera. *Id.* El artículo 2 del Tratado proclamó que un mercado común se lograría y que las políticas económicas de los signatarios serían armonizadas. *Vea John P. Flaherty & Maureen E. Lally-Green, The European Union: Where is it Now?, 34 DUQ. L. REV. 923, 937* (Summer 1996) [en adelante Flaherty & Lally-Green]. El artículo 3 estipula los detalles instrumentales, incluyendo: (1) la coordinación de un solo comercio externo y políza; (2) la eliminación de barreras al movimiento libre de labor,

representó el esfuerzo principal para estabilizar las monedas Europeas relacionadas entre sí.⁴² Bajo este régimen, las fluctuaciones en el intercambio en mercados extranjeros estaban sujetas a mandos firmes en los países participantes.⁴³ Sin embargo, presiones recesionarias a finales de los 1960 y principio de 1970 les obligaron a los participantes originales a retirarse del acuerdo para rehabilitar sus economías individuales.⁴⁴ El abandono de Bretton-Woods produjo fuerte inestabilidad en el intercambio en Europa y los mercados para mercancía y capital sufrieron por consiguiente.⁴⁵

A. El Sistema Monetario Europeo

Inspirado en parte, por las lecciones aprendidas de Bretton-Woods, el esfuerzo actual por mantener mercados estables e intercambios es conocido como el Sistema Monetario Europeo (SME).⁴⁶ El SME es mucho más ambicioso que Bretton-Woods, y contempla la coordinación de políticas fiscal y monetaria así como la estabilización de monedas.⁴⁷ Más allá de estos objetivos, el SME también fue concebido como un vehículo para el establecimiento de una moneda que eventualmente podría ser conveniente para el comercio internacional.⁴⁸

El empujón por una moneda puede remontarse al Plan de Werner de 1970 que puso en camino las implicaciones de una Unión Monetaria Europea.⁴⁹ Este plan buscó eliminar restricciones en el movimiento de

capital, género, y servicios; (3) el desarrollo de política común en ciertas áreas de la economía como agricultura y transporte; (4) la unificación de política económica y monetaria; (5) la armonización de las varias leyes de los signatarios para nutrir el mercado común; (6) el establecimiento de un Fondo Social Europeo y un Banco de Inversiones Europeas para promover empleo y expansión comercial; y (7) el aumento de comercio con otros países y territorios. *Id.*

42. Los países participantes incluyen a Francia, Alemania, Italia y los países de Benelux. *Vea BLOOMFIELD, supra* nota 41, a las 22-23.

43. *Id.*

44. *Vea Susan B. Shulman, A Rapid or Evolutionary Approach: The EEC's Adoption of the ECU as a Common Currency*, 12 J. INT'L LAW BUS. 392, 407 (1991) [en adelante Shulman].

45. *Vea BLOOMFIELD, supra* nota 41, a 23.

46. *Vea LAWRENCE B. KRAUSE ET AL., EUROPEAN MONETARY UNIFICATION AND ITS MEANING FOR THE UNITED STATES, supra* nota 41, a las 114-15 [en adelante Krause].

47. *Id.* a 115.

48. *Id.*; HORST UNGERER ET AL., THE EUROPEAN MONETARY SYSTEM: DEVELOPMENTS AND PERSPECTIVES 2-3 (1990) [en adelante Ungerer].

49. El Informe de Werner documentó la necesidad de la convertibilidad total de monedas, así como la eliminación de fluctuaciones en el intercambio y el establecimiento de proporciones de paridad. *Vea KRAUSE, supra* nota 46, a las 114-15.

capital y adelantar la meta de coordinación de políza.⁵⁰ En 1979, esta filosofía encontró expresión cuando la Comunidad Económica Europea (CEE) adoptó el SME.⁵¹

Técnicamente, el SME es “un acuerdo entre bancos centrales para manejar tipos de cambios de intracomunidades y financiar intervenciones de mercado de intercambio.”⁵² Este sistema incluye tres componentes operativos.⁵³ Primero, se le exigen a los estados miembros limitar fluctuaciones de intercambio de monedas a través de un Mecanismo de Intercambio (MIC).⁵⁴ Segundo, los estados miembros pueden obtener crédito a corto plazo para intervenir en casos de fluctuación seria.⁵⁵ Finalmente, el SME abraza la Unión Monetaria Europea (UME) como el recurso de la reserva oficial, y como la unidad de contabilidad oficial para la CEE.⁵⁶

La estabilidad de la moneda bajo el SME se mantiene por *una reja de paridad* y un *indicador de divergencia*.⁵⁷ La reja de paridad mide la actuación del dinero de un país contra el de otro.⁵⁸ La tarifa de intercambios bilaterales deseado son fijados por acuerdos y funcionan como puntos de referencia para parámetros más allá de los cuales las monedas no se les permite fluctuar.⁵⁹ Si una moneda se desvía fuera de las franjas prepuestas, el banco central de ese país esta obligado a intervenir.⁶⁰ Así, el SME trabaja como un arreglo de intercambio clavado.⁶¹

50. *Id.* a las 115-16.

51. *Vea* MICHELE FRATIANNI & JURGEN VON HAGEN, *THE EUROPEAN MONETARY SYSTEM AND EUROPEAN MONETARY UNION 1* (1992) [en adelante Fratianni & von Hagen].

52. JOHN B. GOODMAN, *MONETARY SOVEREIGNTY: THE POLITICS OF CENTRAL BANKING IN W. EUR. 192* (1992) [en adelante Goodman]. (Nota editorial: traducido del Inglés).

53. *Vea* STEPHEN ZAMORA ET AL., *BASIC DOCUMENTS OF INT'L ECONOMIC LAW 471* (Stephen Zamora & Ronald A. Brand eds., 1990) [en adelante Zamora].

54. *Id.*

55. *Id.*

56. *Id.* El ECU es una unidad de cuenta que representa un promedio de las monedas individuales de los estados miembros. *Vea* John H. Works, Jr., *The European Currency Unit: The Increasing Significance of the European Monetary System's Currency Cocktail*, 41 *BUS. LAW* 483, 494 (1986) [en adelante Works].

57. *Vea* Brian K. Kurzman, *Challenges to Monetary Unification in the European Union: Sovereignty Reigning Supreme?*, 23 *DENV. J. INT'L L. & POL'Y* 135, 143 (Fall, 1994) [en adelante Kurzman].

58. *Id.*

59. *Id.*

60. Si la moneda de un banco central se acerca al extremo alto de su rango en comparación con otra moneda, el banco debe vender su moneda supervalorada y comprar la

Mientras la reja de paridad mide variaciones bilaterales, el indicador de divergencia mide la actuación de monedas individuales contra el promedio de importancia de todas las otras monedas.⁶² Si la moneda de un estado miembro también diverge lejos del UME ese estado es obligado a ajustar vendiendo o comprando su propia moneda, según sea el caso.⁶³ Sin embargo, la participación entre los estados en la reja de paridad y el indicador de divergencia es voluntaria.⁶⁴

En la ausencia de presiones del mercado excesivas, la reja de paridad y el indicador de divergencia han ayudado estabilizar la tarifa de intercambio.⁶⁵ No obstante, estos dispositivos han fallado cuando las intensas fuerzas del mercado han arriesgado monedas individuales.⁶⁶ Por ejemplo, Italia y el Reino Unido retiraron sus monedas del SME en 1992 debido a condiciones económicas drásticas.⁶⁷

Cuando el SME se llevó a cabo en 1979, los críticos discutieron que las grandes disparidades entre las economías de los estados miembros evitarían un sistema viable.⁶⁸ Estos críticos señalaron tres posibilidades como resultado de las divergencias económicas.⁶⁹ Primero, ellos argumentaron que el sistema fallaría rápidamente porque no era suficientemente flexible para acomodar tales diferentes economías.⁷⁰ Segundo, los críticos advirtieron que el sistema tendría un impacto deflacionario, así sea forzando países con inflación alta a apretar sus polizas o haciendo necesario suprimir la competitividad de todos los

moneda infravalorado. Recíprocamente, un banco central cuya moneda se acerca al extremo bajo de su rango debe comprar su propia moneda y vender la otra. *Vea Works, supra* nota 56, a las 493-94.

61. *Vea Kurzmann, supra* nota 57, a 144.

62. *Id.*

63. *Vea Works, supra* nota 56, a 495.

64. *Vea Schluter v. Hauptzollamt Lorrach, [1973] E.C.R. 1135, 1161* (sosteniendo que a los estados miembros no se les exige someter a los términos del Mecanismo de intercambio de monedas).

65. *Vea Kurzmann, supra* nota 57, a 144.

66. *Id.*

67. *Vea Emma Tucker, Obligations of European ERM Members, FIN. TIMES, Aug. 26, 1992, a 5.* Italia se volvió a juntar al ERM en noviembre del 1996. *Vea Angelo Tarallo, On the Road to the Euro, THE BOTTOM LINE, Spring 1997, a 4* [en adelante Tarallo].

68. Por ejemplo, en 1979 la proporción de inflación en Alemania era 2.7%, comparado a 12.2% en Italia. Las disparidades dramáticas en proporciones de inflación entre los estados miembros del CEE fueron compuestas en parte por la crisis de OPEP en los 1970's. *Vea JACQUES VAN YPERSELE & JEAN-CLAUDE KOEUNE, THE EUROPEAN MONETARY SYSTEM: ORIGINS, OPERATIONS AND OUTLOOK 66 (1984)* [en adelante Van Ypersele & Koeune].

69. *Id.*

70. *Id.*

estados miembros para sostener los países más débiles.⁷¹ La tercera posibilidad era que la inflación severa podría suceder porque los países con inflación baja tendrían que importar inflación de otros estados miembros en forma de apoyos del precio y aumentos en sus bases monetarias.⁷² Sin embargo, a pesar de estos riesgos, el SME ha sobrevivido y actualmente sirve como precursor funcional a la moneda única.⁷³

B. *El Tratado de Maastricht de 1992*

En diciembre de 1991, una conferencia intergubernamental sobre la UME hizo su informe a la Asamblea Europea de Maastricht.⁷⁴ La contribución de la conferencia fue entonces incorporada formalmente como parte del Tratado en la Unión Europea (TUE) el 7 de febrero de 1992.⁷⁵ Bajo los términos del TUE, la Unión Monetaria Europea se lanza con otras instituciones de la UE⁷⁶ significantes, como una de tres pilares que juntos levanta la UE.⁷⁷

El Tratado especifica tres fases incrementales para el cambio eventual a una moneda.⁷⁸ La primera fase (ahora completa) implicó la coordinación elevada de políticas económicas entre los estados miembros dentro del armazón institucional existente.⁷⁹ El 1 de enero de 1994, la segunda fase empezó.⁸⁰ Esta fase de transición trajo una prohibición en todas las barreras al movimiento libre de capital, no sólo entre los estados

71. *Id.*

72. *Id.*

73. *Vea* GOODMAN, *supra* nota 52, a las 182-83.

74. *Vea* Roger J. Goebel, *The European Union Grows: The Constitutional Impact of the Accession of Austria, Finland and Sweden*, 18 *FORDHAM INT'L L. J.* 1092, 1109 (1995) [en adelante Goebel].

75. El TEU se hizo vigente el 1 de enero de 1993. *Id.* (refiriéndose a 24 *BULL. EC* 12-1991, a las 7-8).

76. Estos incluyen la propia Unión Europea, así como dos otras instituciones basadas en tratados conocidas como Euratom (qué coordinan la política de energía nuclear) y la Comunidad Europea de Carbón y Acero (qué coordinan materias que se relacionan al carbón y el acero—programado incidentalmente, para ser subsumido por la Unión Europea en el 2002). *Id.* a 1110.

77. *Vea* TEU art. G. El segundo pilar es la Política Común de Exterior y Seguridad. *Vea* TEU art. J. Bajo este artículo, el Concilio Europeo establecía y administraba reglas no-obligatorias sobre la política de exterior y seguridad. *Id.* El tercer pilar es conocido como Cooperación en Justicia y Asuntos Interiores. *Vea* TEU art. K. El Artículo K involucra la coordinación de asuntos de justicia. *Id.*

78. GOODMAN, *supra* nota 52, a las 202-08.

79. *Id.*

80. *Id.*

miembros sino también con respecto a los tercer estados.⁸¹ Además, algunas restricciones fueron trazadas en déficits gubernamentales; el Instituto Monetario Europeo (IME) fue formado; y la independencia eventual del banco central de cada estado fue prescrita.⁸² La tercera fase esta fijada para comenzar a más tardar el 1 de enero de 1999 en el tiempo en el que países participantes adoptarán una políza monetaria única y una políza de tarifa de intercambio única.⁸³

Bajo la fase dos, el cambio institucional importante fue el establecimiento del Instituto Monetario Europeo (IME).⁸⁴ El IME supervisa el Sistema Monetario Europeo (SME); promueve el uso del UME en transacciones privadas; y dirige el desarrollo del tratado de compensación del UME.⁸⁵ El IME también será consultado por las autoridades de los estados miembros en polízas monetaria, y serán autorizados a emitir recomendaciones pertinentes.⁸⁶ Si un estado miembro desea poseer reservas de intercambio extranjero con el IME, el Instituto es competente en manejar las reservas como el agente del estado.⁸⁷ Sin embargo, el IME no puede intervenir en mercados extranjeros por su propia iniciativa.⁸⁸

El IME consiste en los gobernadores del banco central de todos los estados miembros, así como un Presidente de jornada completa.⁸⁹ Los gobernadores son totalmente independientes, pero la independencia no se requiere para los bancos centrales durante la fase dos.⁹⁰ Los bancos centrales son responsables por los costos administrativos del IME.⁹¹

Dos eventos significantes se introducirán en la tercera fase. Primero, el intercambio entre monedas participantes sera fijo permanentemente.⁹² Segundo, el Banco Central Europeo (BCE), con la

81. *Id.*

82. *Id.*

83. *Id.*

84. *Vea The Maastricht Agreement on Economic and Monetary Union*, 32 BANK OF ENG. Q. BULL. 64, 67 (1992) [en adelante BEQB].

85. *Id.*

86. *Id.*

87. *Id.*

88. *Id.*

89. *Id.*

90. *The Maastricht Agreements on Economic and Monetary Union*, *supra* nota 84, a 67.

91. *Id.*

92. Ya que la tarifa de intercambio estaran fijas, el ECU ya no representará un promedio de las monedas individuales. *Id.* a las 64-65.

cooperación del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), asumirá mando directivo sobre la nueva moneda.⁹³ El BCE determinará políticas monetaria para la UE, y será “autorizado a hacer cumplir reglas obligatorias en presupuestos nacionales.”⁹⁴

El objetivo principal para el BCE y el SEBC será asegurar estabilidad de precios.⁹⁵ El SEBC también estará a cargo de una multitud de deberes colaterales. Primero, desarrollará y administrará una política monetaria única.⁹⁶ Segundo, sostendrá y manejará las reservas de intercambio extranjeros de estados miembros.⁹⁷ Como un tercer asunto, el SEBC es obligado a facilitar el funcionamiento de sistemas de pagos.⁹⁸ Finalmente, debe ayudar a autoridades competentes en la vigilancia prudencial de instituciones del crédito y el mantenimiento de un sistema financiero estable.⁹⁹ Los gobernadores del banco central de los varios estados servirán como miembros de la Asamblea Gobernante del BCE.¹⁰⁰ Ellos serán unidos en la Asamblea por una junta ejecutiva de jornada completa fijada por los estados miembros.¹⁰¹

El BCE y los SEBC deben ser libres de toda influencia externa.¹⁰² Esta política de independencia fue diseñada para evitar las complicaciones administrativas que surgiera si el BCE fuera responsable en una base individual a quince gobiernos nacionales y parlamentos.¹⁰³ En cambio, la responsabilidad será mantenida a través de la Asamblea Europea de Ministros de Finanzas (AEMF).¹⁰⁴ Aunque el Presidente de la AEMF no puede votar en las reuniones de la Asamblea Gobernante del BCE, el Presidente puede participar y puede someter mociones para consideración.¹⁰⁵ La Asamblea de AEMF también puede discutir objetivos

93. *Id.* a 65.

94. GOODMAN, *supra* nota 52, a 203 (nota editorial: traducido del Inglés).

95. *Vea* BEQB, *supra* nota 84, a 65.

96. *Id.*

97. *Id.*

98. *Id.*

99. *Id.*

100. *Id.*

101. *Vea* BEQB, *supra* nota 84, a 65.

102. *Id.*

103. *Id.*

104. *Id.*

105. *Id.*

de BCE con el Presidente de BCE y puede enmendar el estatuto de SEBC en una magnitud limitada.¹⁰⁶

Las medidas de responsabilidad adicionales incluyen como un requisito que el BCE entregue un informe anual sobre polizas monetaria a la AEMF, el Parlamento Europeo, la Comisión, y la Asamblea Europea.¹⁰⁷ Además, miembros de la junta ejecutiva de BCE, incluyendo el Presidente, puede pedirles aparecer a la audiencia de ciertos comités del Parlamento Europeo.¹⁰⁸ Finalmente, los gobernadores del banco central pueden asistir a los comités parlamentarios nacionales libremente, como representantes de la Asamblea Gobernante o en sus capacidades nacionales.¹⁰⁹

Durante la fase tres, la AEMF retendrá responsabilidad por la opción del sistema del curso de cambio de la nueva moneda con relacion a monedas que no son parte de la UE, por la proporción central dentro del sistema.¹¹⁰ Sin embargo, para asegurar polizas consistente con la meta de estabilidad de precios, la AEMF tiene que consultar con el BCE antes de tomar tales decisiones.¹¹¹ El funcionamiento diario de la tarifa de intercambio quedan en manos de la BCE que controlará inicialmente a casi

106. El Concilio de ECOFIN no puede enmendar provisiones que gobiernan las tareas y objetivos principales de SEBC, ni puede alterar la fundamental independencia de SEBC. *Id.*

107. *Vea* BEQB, *supra* nota 84, a 65. El Parlamento Europeo sirve como una asamblea para debatir problemas de preocupación a las personas de los estados miembros. *Vea* BERMANN ET AL., EUROPEAN COMMUNITY LAW 66 (1993). El Parlamento es considerado el brazo más democrático de la UE, porque sus miembros son elegidos directamente por el pueblo. *Id.* a 68. Sin embargo, "aunque su papel en el legislativo y los procesos presupuestarios han crecido, al Parlamento todavía le falta el poder que ordinariamente disfrutaría en una democracia moderna." *Id.* (Nota editorial: traducido del Inglés). Por ejemplo, la legislación no es propuesta por el Parlamento, sino por la Comisión. *Id.* a 66.

La Comisión normalmente realiza tareas asociadas con un órgano ejecutivo: la vigilancia y ejecución de polizas. *Id.* a 57. El deber de la Comisión es promover los intereses de la UE, en lugar de los estados miembros. *Id.* a 58. Sus áreas de responsabilidad incluyen la administración de finanzas de la UE, las relaciones externas, y comercios y acciones legales contra los estados miembros por violaciones de la ley de la UE. *Vea* BERMANN ET AL., EUROPEAN COMMUNITY LAW 59, 66 (1993). El Concilio Europeo coordina la poliza extranjera de los estados miembros. *Id.* a 56. Está compuesto de las cabezas de estado y el Presidente de la Comisión. *Id.* El Concilio Europeo somete informes de progreso cada año al Parlamento, y pone normas en las polizas económicas de ambos los estados miembros y la UE en conjunto. *Id.*

108. *Vea* BEQB, *supra* nota 84, a 65.

109. *Id.*

110. *Id.*

111. *Id.*

UME cincuenta billones¹¹² con el propósito de la intervención del mercado de intercambio.¹¹³

En términos de política macroeconómica, la fase tres abraza tres principios básicos: ningún déficit excesivo; ninguna financiación monetaria; y ningún desajuste.¹¹⁴ Además, se le prohíbe a los BCE y los bancos centrales nacionales ofrecer facilitación de crédito a las instituciones de la Comunidad o a los estados miembros.¹¹⁵ Además se les prohíbe comprar directamente instrumentos de deuda de estas instituciones.¹¹⁶

1. Criterio de la Convergencia

Para unirse a la UME, los estados miembros deben concordar con cuatro criterios de límite que mide la actuación económica.¹¹⁷ Primero, el estado miembro debe demostrar estabilidad de precio significativa.¹¹⁸ En particular, la proporción de inflación debe ser comparable a los tres estados miembros con la más grande estabilidad de precio.¹¹⁹ Segundo, la posición financiera del estado aplicante debe ser sustentable.¹²⁰ Gobiernos con déficits excesivos, por consiguiente, no serán elegible.¹²¹ Tercero, el estado debe haber adherido a los márgenes de fluctuación del MIC durante por lo menos dos años, sin devaluar contra el dinero de cualquier otro estado miembro.¹²² El último criterio exige al estado aplicante

112. Esta cifra iguala a aproximadamente 65 billones de dólares estadounidenses.

Id.

113. *Id.* a 67.

114. *Vea* BEQB, *supra* nota 84, a 67.

115. *Id.*

116. *Id.*

117. *Vea* TEU art. 109(j).

118. *Id.*

119. El promedio de inflación del estado aplicante, según sea observado durante un periodo de un año, no debe exceder a los de los tres estados de mejor composición por más de un punto y medio del porcentaje. La inflación será medida por el Índice de Precio de Consumidor. *Id.* Desde el comienzo del 1997, el máximo de inflación anual aceptable era de casi 3%. *Vea* Tarallo, *supra* nota 67, a 3.

120. *Vea* TEU art. 109(j).

121. *Id.* Las normas para la realización presupuestaria se encuentran en el artículo 104(c)(2) del TEU: primero, la proporción del actual o planeado déficit gubernamental a PIB no debe exceder 3%, a menos que la proporción halla decaído substancialmente o el exceso sea sólo temporal; y segundo, la proporción de deuda gubernamental a PIB no debe exceder 60%, a menos que la proporción este disminuyendo a una proporción satisfactoria. *Vea* the TEU Protocol on the Excessive Deficit Procedure.

122. *Vea* TEU art. 109(j).

mantener tablas de intereses comparables a los tres estados miembros con la más grande estabilidad de precio por al menos un año.¹²³

2. El Cambio

La introducción de la nueva moneda procederá según cuatro puntos de control cronológicos.¹²⁴ El primer paso significativo esta fijado para realizarse aproximadamente un año antes de que la fase tres empiece. En ese momento, la Asamblea Europea decidirá qué países califican para la UME basado en el criterio de la convergencia.¹²⁵ Segundo, mientras la fase tres empieza, los intercambio entre los estados miembros serán reemplazados por intercambio de la conversión permanentemente fijas.¹²⁶ Funcionalmente, la nueva moneda (sera conocida como el Euro) y las varias monedas nacionales serán intercambiables.¹²⁷ Solamente los billetes nacionales llevarán estado legal hasta que los billetes Europeos se introduzcan.¹²⁸ El SEBC entonces incorporará el Euro como su unidad central de su única poliza monetaria.¹²⁹ Aunque se espera que los mercados financieros cambien al Euro rápidamente, casi todos los negocios privados e individuos continuaran usando las monedad nacionales por un periodo de tiempo más largo.¹³⁰

El tercer punto de control esta fijado para a más tardar tres años después de que la fase tres empiece. El SEBC en ese punto empezara a emitir el Euro e intercambiarlo contra los billetes nacionales y monedas.¹³¹ Finalmente, seis meses después que el Euro sea presentado, el cambio estarán completos para todos los agentes y funcionamientos.¹³² Las

123. El promedio nominal de interés a largo plazo del estado aplicante, según sea observado durante un periodo de un año, no debe exceder a los de los tres estados de mejor composición por más de dos puntos del porcentaje. Los promedios de interés se miden en referencia a bonos gubernamentales a largo plazo o similares obligaciones. *Id.*

124. *Vea* The European Monetary Institute, THE CHANGEOVER TO THE SINGLE CURRENCY 13 (1995) [en adelante THE CHANGEOVER].

125. Se espera que esta decisión se haga al principio de 1998. *Id.*

126. La fase tres esta programada comenzar a mas tardar el 1 de enero de 1999. *Id.*

127. *Id.*

128. *Id.*

129. *Id.*

130. *Vea* THE CHANGEOVER, *supra* nota 124.

131. Se espera que la introducción del Euro ocurra a mas tardar el 1 de enero de 2002. *Id.*

132. La última fecha para desaparecer las monedas nacionales es el 1 de julio de 2002. *Id.*

monedas nacionales perderán su estado legal y gradualmente desaparecerán.¹³³

3. Desarrollos Durante los Ultimos Dieciocho Meses

En diciembre de 1995, el entonces Primer Ministro Británico John Major expresó dudas serias sobre la UME sugiriendo que la fecha del lanzamiento en 1999 era arbitraria y no relacionada a las realidades económicas.¹³⁴ Él estaba especialmente interesado en la relación entre los primeros países y los estados restantes que no harán el corte inicial.¹³⁵ “Hay un riesgo que esto pudiera rasgar Europa y podría destruir el mercado único. . . . Podría producir una situación donde los países dentro de la UME forman un bloque de proteccionista contra [estados miembros de la UE que no califican para la UME].”¹³⁶ Los comentarios de comandante reflejan la reticencia del Reino Unido con respecto al UME, así como un pesimismo que resuena por toda Europa. Por ejemplo, una encuesta en 1996 dirigida por el Instituto Harris Polling indicó que setenta y ocho por ciento de los británicos están opuestos a la UME mientras setenta por ciento de alemanes, cincuenta y cinco por ciento de los franceses y cincuenta por ciento de los belgas también estaban opuestos.¹³⁷ Esta oposición no es sorprendente, porque los estados miembros han llevado a cabo algunos cortes en gastos significantes como un esfuerzo para acercarse al criterio de la convergencia.¹³⁸ Estos cortes han tenido un impacto fuerte previsible sobre empleos y beneficios de bienestar.¹³⁹

Irónicamente, oficiales han notado que la UME ayudaría a estimular la inversión y crecimiento necesario para reducir el desempleo crónico de Europa.¹⁴⁰ El antiguo Embajador estadounidense a la UE, Stuart Eizenstadt explicó el esfuerzo comprensivo que es necesario para mitigar los duros golpes de transición: “Los costos de no-sueldo deben reducirse, pesados impuestos de nómina deben cortarse, los mercados obreros deben ponerse más flexibles, deben hacerse inversiones en

133. *Id.*

134. *Vea Joe Kirwin, EU Leaders Summit Reaches Accord on Key Monetary and Trade Issues*, 12 INT’L TRADE REP., Dec. 20, 1995, a 2097.

135. *Id.*

136. *Id.* (nota editorial: traducido del Inglés).

137. *Vea EU to Seek to Conclude Disagreement With Britain*, BNA INT’L TRADE DAILY, June 21, 1996, a 16 [en adelante EU].

138. *Id.*

139. *Id.*

140. *Vea Outgoing U.S. Ambassador Says Monetary Union Plans Moving Ahead*, BNA INT’L TRADE DAILY, Feb. 9, 1996, a 20.

entrenamiento para trabajos, aprendizaje perpetuo, y educación vocacional.”¹⁴¹ Además, se ha indicado que serias medidas para reducir el presupuesto de los estados miembros con déficits grandes eran inevitables, sin respeto al criterio de la convergencia de la UME.¹⁴²

Para levantar la moral en Europa, el Presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, propuso lo que él llama “el pacto de confianza.”¹⁴³ El rasgo central del pacto es el Trans-European Network que es una infraestructura detallada de transporte, energía, y telecomunicaciones.¹⁴⁴ Santer y otros oficiales están convencidos de que este plan debe llevarse a cabo para competir eficazmente en el mercado global.¹⁴⁵ Sin embargo, el costo del plan es por encima de un billón de dólares estadounidenses, pondría una tensión sobre fondos sobrantes de la UE; los cuales los estados miembros necesitan ayudar a pagar por las reducciones deficitarias.¹⁴⁶

En septiembre de 1996, los ministros de finanzas de la UE se reunieron en Dublín y acordaron en dos detalles importantes de la UME.¹⁴⁷ El primer punto de acuerdo general involucró la formación de un “pacto de estabilidad” con el propósito de esforzar la disciplina presupuestaria entre los participantes de la UME.¹⁴⁸ El pacto establecerá un concilio administrativo para imponer sanciones económicas contra estados de la UME que desarrollen déficits excesivos.¹⁴⁹ Segundo, los ministros acordaron crear un nuevo modelo del Mecanismo de Intercambio que regulará monedas entre estados miembros de la UME y los que no son miembros.¹⁵⁰ El nuevo mecanismo, conocido como MIC2, esforzará a una venta de fluctuación de más o menos quince por ciento contra el Euro.¹⁵¹ Si una moneda participante se desviase del rango máximo, el BCE intervendría para mantener estabilidad de precio.¹⁵² Inmediatamente

141. *Id.* (nota editorial: traducido del Inglés).

142. *Vea Slow Growth Troubling, But Some Members Should Be Ready For EMU, Commission Says*, BNA INT'L TRADE DAILY, Mar. 7, 1996, a 18.

143. *Vea EU, supra* nota 137, a 17 (nota editorial: traducido del Inglés).

144. *Id.*

145. *Id.*

146. *Id.*

147. *Vea EMU Framework Pact Reached, Euro Said On Track For '99 Launch*, 13 INT'L TRADE REP, Sept. 25, 1996, a 1500 [en adelante EMU].

148. *Id.*

149. *Id.*

150. *Id.* a 1501.

151. *Id.*

152. *Id.*

después de la reunión en Dublín, Santer anunció que “la UME es irreversible y va en rumbo” de acuerdo con el itinerario contemplado por el Tratado de Maastricht.¹⁵³

El optimismo de Santer fue apoyado por la reciente publicación de nuevos presupuestos por varios candidatos de la UME: Francia; Alemania; Italia; España; Bélgica; y los Países Bajos.¹⁵⁴ Todos los presupuestos fueron diseñados para bajar déficits de presupuesto a los requeridos tres por ciento PIB.¹⁵⁵ Sin embargo, a pesar de los presupuestos impresionantes, no todos estos países están en buena salud económica.¹⁵⁶ Bélgica, por ejemplo, tradicionalmente ha tenido una deuda muy alta de la proporción de la deuda-a-PIB más que doblo los requeridos sesenta por ciento en 1995.¹⁵⁷ Por otra parte, el Ministro Extranjero Italiano Lamberto Dini sugirió en octubre de 1996 que la fecha del lanzamiento de la UME debe de posponerse hasta que la situación fiscal de su país se estabilice.¹⁵⁸ Entretanto, Italia ha llevado a cabo serias medidas para poner su déficit bajo control, y como resultado el rendimiento de bonos para la lira comparada a la marca alemana ha decaído significativamente.¹⁵⁹ Sin embargo, los cortes drásticos y el impuesto en el nuevo presupuesto italiano es probable que impidan un crecimiento económico.¹⁶⁰

También parece haber algo de contabilidad creativa empleada en los nuevos presupuestos.¹⁶¹ Por ejemplo, Francia pidió prestado dinero de los fondos jubilatorios de Francia Telecom para pagar por su presupuesto, mientras Bélgica vendió oro.¹⁶² El economista Richard Reid avisó que “[e]sto pudiera regresar a atormentar a estos países después de que la UME comience porque entonces los déficits pudieran subir de nuevo sin hacer los cortes necesarios.”¹⁶³ En parte basado en los presupuestos recientemente propuestos, otros economistas han proyectado que la

153. *Vea EMU, supra* nota 147. Para detalles relacionados con el programa de la EMU, *vea supra* notas 124-33 (nota editorial: traducido del Inglés).

154. *Vea Joe Kirwin, With EMU Expected to Happen, Attention Turns to Who Will Make the Cut*, BNA INT'L TRADE DAILY, Oct. 8, 1996, a 10.

155. *Id.*

156. *Id.*

157. *Id.* a 11.

158. *Id.*

159. *Id.*

160. *Vea Kirwin, supra* nota 154, a 10.

161. *Id.*

162. *Id.* a 12.

163. *Id.* (nota editorial: traducido del Inglés).

primera ola de la UME consistirá de Alemania, Francia, Austria, y los países de Benelux.¹⁶⁴

El 17 de marzo de 1997, los ministros de finanzas de la UE examinaron formalmente y aprobaron los presupuestos alemanes y franceses.¹⁶⁵ Hasta muy recientemente, había gran especulación sobre la fecha del lanzamiento en 1999 debido al doce por ciento de desempleo en Alemania.¹⁶⁶ Después de que se perdieran 500,000 empleos alemanes en enero, muchos economistas dudaron que el país pudiera lograr su trazado 2.9% proporción del déficit-de-PIB.¹⁶⁷ En abril, el desempleo había alcanzado su marca más alta desde que Hitler tomo el poder.¹⁶⁸ Muchos expertos estan convencidos que, porque es el motor de la economía de la UE, si Alemania no alcanza el criterio de la convergencia, la UME no será sustentable.¹⁶⁹

Más incertidumbre se alcanzo en mayo de 1997, cuando una disputa ocurrió entre el gobierno alemán y su banco central.¹⁷⁰ El Bundesbank objetó al plan del Ministro de la Finanzas Alemán de Theo Waigel para poner un valor más alto al oro y la reserva de dinero como un medio de reforzar recibos a la tesorería nacional.¹⁷¹ El Bundesbank enfatizó que esta técnica de contabilidad dudosa dañaría la credibilidad del Euro y abriría la puerta para poderes económicos más débiles como Italia para entrar en la primera ola de la UME.¹⁷² Como resultado de esta crítica, Waigel estipuló que la revaluación no ocurriría hasta el 1998.¹⁷³

En Francia, las recientes elecciones parlamentarias le obligaron al Presidente Conservador Jacques Chirac a compartir el mando del gobierno con el nuevo Primer Ministro Socialista, Lionel Jospin.¹⁷⁴ Esto llevó a

164. *Id.* a 11.

165. *Vea EU Finance Ministers Approve France, Germany For EMU Membership*, BNA INT'L TRADE DAILY, Mar. 18, 1997, a 3 [en adelante Finance Ministers].

166. *Id.*

167. *Id.*

168. *Vea Ian Geoghegan, EU Ministers to Meet on EMU, Cheered by Kohl*, THE REUTER EUR. COMMUNITY REP., Apr. 4, 1997, a 1.

169. *Vea Finance Ministers, supra* nota 165, a 3.

170. *Vea Jeremy Gaunt, German Gold Row Prompts EMU Jitters*, THE REUTER EUR. COMMUNITY REP., May 29, 1997, a 1.

171. *Id.*

172. *Id.*

173. *Vea Jeremy Gaunt, EU Finance Ministers to Meet on EMU on Sunday*, THE REUTER EUR. COMMUNITY REP., June 4, 1997, a 1.

174. Este sistema llamado la *convivencia* requiere cooperación entre los líderes ideológicos opuestos. *Vea Paul Taylor, New French Government Takes Its Time on EMU*, THE REUTER EUR. COMMUNITY REP., June 6, 1997, a 2.

nueva especulación, porque Jospin puntuó su campaña de elección con crítica contra austeridad fiscal, y sugirió que “el pacto de estabilidad” no tendría autoridad para imponer sanciones en los estados miembros.¹⁷⁵

Además, el partido Socialista exigió un cambio significativo en la filosofía de la UME.¹⁷⁶ La plataforma de los contractantes requirió varias condiciones precedente a la cooperación de la UME, incluyendo membresía anticipada por España e Italia; la interpretación flexible del acuerdo de Maastricht; un Euro que no este supervalorado; y un nuevo gobierno económico europeo.¹⁷⁷ Hablando en nombre del nuevo Primer Ministro francés, el antiguo Presidente de la Comisión Jacques Delors anunció el 9 de junio de 1997 que Francia buscaría un protocolo al pacto de estabilidad que clarificará cómo los estados miembros coordinarán sus políticas económicas después de que la nueva moneda sea presentada particularmente con respecto al desempleo.¹⁷⁸

Las preocupaciones francesas fueron contestadas en parte por la adopción de la Resolución en el Crecimiento y Empleo, por la Asamblea Europea, la cual complementara el pacto de estabilidad.¹⁷⁹ La nueva resolución enfatiza políticas económicas y presupuestos, así como el crecimiento sustentable y empleo.¹⁸⁰ Se espera que la resolución aplacara la insistencia de Francia en crear empleos en Europa, donde un estimado de dieciocho millones de personas están sin empleo.¹⁸¹ Un informe en la aplicación de la Resolución se someterá la Asamblea Europea en Luxemburgo en diciembre de 1997.¹⁸² Además de la Resolución, las medidas principales del pacto de estabilidad incluyen regulaciones que establecen normas compulsivas de disciplina fiscal para los países de la

175. *Id.* Para una explicación del pacto de estabilidad, *vea supra* notas 147-49.

176. *Id.*

177. *Id.*

178. *Vea* Myra MacDonald, *France Seeks Protocol to EMU Budget Pact*, THE REUTER EUR. COMMUNITY REP., June 9, 1997, a 1. En junio de 1997, el desempleo en Francia había alcanzado un record de 12.8%. *Vea* Commissioner De Silguy *Opposes French EMU Delay*, THE REUTER EUR. COMMUNITY REP., June 10, 1997, a 1.

179. Los detalles se finalizaron por el Ministro de Finanzas de la UE en Amsterdam el 16 de junio de 1997, como parte de una conferencia intergubernamental. *Vea* Peter O'Donnell et al., *European Council*, June 16/17, 1997: *Summit Sees EU Stumble Onwards in Amsterdam*, EUR. REP., June 18, 1997, a 5.

180. *Id.*

181. *Id.*

182. *Id.* a 7.

primera-ola, y criterio de elegibilidad para los otros estados miembros o los que no son miembros de la UME.¹⁸³

4. Costos y Beneficios

Se espera que una moneda única traiga una gama amplia de beneficios a clases particulares de individuos. Primero, los inversionistas se asegurarían que la competitividad y potencial de exportaciones serían inmunes de fluctuaciones en la tarifa de intercambio.¹⁸⁴ Segundo, los negocios podrían cotizar precios en una moneda sin el riesgo de perjudicar sus propias ganancias.¹⁸⁵ Tercero, los consumidores tendrían una base superior para comparar los precios de productos de dos o más países.¹⁸⁶ Cuarto, los turistas podrían viajar a lo largo de la CEE sin tener que intercambiar monedas.¹⁸⁷ Y quinto, los banqueros podrían pedir prestado y prestar a lo largo de la región sin ningún riesgo de intercambio.¹⁸⁸

Además, se espera que el cambio produzca varias ventajas sistémicas. Por ejemplo, se estima que los ahorros en costos de conversión de monedas serán más de quince UME¹⁸⁹ cada año, lo cual representa aproximadamente 0.4% del PIB anual de la UE.¹⁹⁰ El estímulo de

183. *Id.* a las 7-9. Empezando el 1 de junio, el Concilio de Finanzas evaluará países para determinar si el déficit de un país excede el límite máximo y dará recomendaciones al país que exceda el máximo. El país entonces tiene cuatro meses para actuar. Si el país no actúa, otra advertencia será emitida. *Id.* Después de dos meses adicionales, el Concilio puede imponer sanciones bajo el artículo 104(c) del Tratado. La sanción variará entre 0.2% de PIB y 0.5% de PIB durante el primer año de infracción. *Id.* Durante el segundo año, el mínimo no aplicará, pero la sanción todavía se limitará a un máximo de 0.5%. Sin embargo, durante los primeros dos años, cualquier dinero que el país debe pagar solo representará un depósito de seguridad para ser abandonado en complacencia. Si el país continúa violando las normas en el tercer año, el depósito convertirá en una multa permanente. Otro depósito será entonces obligatorio. Finalmente, donde un país es asediado por un retroceso severo, el Concilio está autorizado para tomar sus decisiones caso-por-caso y para tener en cuenta "las circunstancias excepcionales y temporales." *Id.* a 9.

184. *Vea* MICHAEL EMERSON & CHRISTOPHER HUNE, *Foreword* to THE ECU REP. 11 (1991).

185. *Id.*

186. *Id.*

187. *Id.*

188. *Id.*

189. Esta cifra es el aproximado equivalente a 19.5 billones de dólares estadounidenses. *Id.*

190. *Vea* HUNE, *supra* nota 184, a 32. Hay algunos debates sobre si la desaparición de costos de la conversión de monedas significaría verdaderos ahorros y no una redistribución de riquezas. Se espera que la mayoría de las economías aumente de la eliminación de comisiones del banco. Otros ahorros resultarían como corporaciones elimine sus secciones de tesorería. Sin embargo, esto a su vez implicaría un aumento en desempleo. Así, la noción de "ahorros" puede ser una cuestión de perspectiva. *Id.*

comercio entre los estados miembros de la UE también es probable, porque el riesgo del intercambio contribuye significativamente al costo alto de transacciones de mercancía internacionales.¹⁹¹ Adicionalmente, como la incertidumbre entre los inversionistas probablemente disminuirá, las empresas no tendrán que pagar tanto en riesgos de primas para invertir y levantar capital.¹⁹² La incertidumbre reducida también podría llevar a aumentos sostenidos en ingreso y disminuciones en el tipo de desempleo.¹⁹³

Por otro lado, los críticos han señalado que el progreso hacia una moneda única severamente impedirá la habilidad de los estados miembros de responder a los golpes económicos en sus países.¹⁹⁴ Los estados miembros también perderán mucho su habilidad de ejercer el mando sobre las monedas nacionales como una manera de influir sus economías individuales.¹⁹⁵ La abdicación de mando sobre la política monetaria podría producir daños serios al bienestar individual económico de una nación.¹⁹⁶ Esto es en parte debido al hecho que la flexibilidad del intercambio le permite a un gobierno escoger los tipos de inflación para luchar en contra del desempleo.¹⁹⁷

También se ha discutido que los comercios dentro de la UE realmente pueden sufrir bajo una moneda común.¹⁹⁸ El eslabón entre estabilidad de intercambio y el comercio se ha cuestionado, porque las compañías comerciales pueden circundar en mercados eficaces a un costo relativamente bajo.¹⁹⁹ Finalmente, los antagonistas notarán que, por lo menos hasta que las leyes de impuesto de los varios países se hallan

191. *Id.* a 33.

192. Por ejemplo, si los premios de riesgo caen en un porcentaje de 0.5%, esta reducción podría levantar ingreso en el futuro por tanto como 5 a 10%. *Id.*

193. *Id.*

194. Marc Dassesse, *Selected Aspects of European Economic Community Law on Investments and Acquisitions in Europe*, 25 INT'L LAW 375, 390 (1991).

195. PAUL DE GRAUWE, *THE ECONOMICS OF MONETARY INTEGRATION* 42 (1992).

196. Martin Feldstein, *The Case Against EMU*, *THE ECONOMIST*, June 13, 1992, a 19 [en adelante Feldstein]. Según un ejemplo por el Profesor Feldstein, si un exportador inglés estuviera compitiendo en contra de un exportador americano para un comprador francés, el exportador inglés ya no disfrutaría ningún beneficio de una desvalorización de Esterlina contra el dólar cuando los costos ingleses pero no los costos de la UE habrían hecho necesario una desvalorización. *Vea id.* Así, U.K. estará obligado a bajar precios y sueldos.

197. *Vea* DAVID LAIDLER ET AL., *EUROPEAN MONETARY UNION: PROGRESS AND PROSPECTS* 155 (M. T. Sumner & G. Zis eds., 1982).

198. *Vea* Feldstein, *supra* nota 196, a 19.

199. *Id.*

armonizado, los descansos de impuesto no estarán disponibles para oponerse a estancamiento económico, como en los Estados Unidos.²⁰⁰

No obstante a las ventajas e inconveniencias, el ascendiente del Euro parece ser muy probable.²⁰¹ Así, las disputas contractuales pueden levantarse donde el pago se ha estipulado en uno de las monedas moribundas. La próxima sección anticipa este problema y sugiere estrategias por las que las partes pueden evitar tales complicaciones.

V. UNA PROYECCIÓN DEL IMPACTO QUE UNA MONEDA EUROPEA ÚNICA TENDRA EN TRANSACCIONES DE MEDIO Y LARGO PLAZO

A. Problemas Contractuales Asociados Con Imposibilidad mientras Monedas Nacionales se Desaparecen

Para la mayoría de los contractantes comerciales que probablemente desean mantener una reputación buena en la comunidad internacional, las dificultades contractuales relacionadas al cambio en moneda deben ser fácilmente evitables. Los contractantes pueden planear de antemano para el nuevo régimen, o pueden hacer modificaciones necesarias mientras sus contratos todavía están por efectuarse. Sin embargo, el cambio presenta un poco de potencial para el abuso si algún contractante decide intentar aprovecharse del problema de la moneda. Esta sección imagina una situación en que un prometededor poco escrupuloso busca ser excusado de la realización levantando como defensa la imposibilidad. Siguiendo la discusión de imposibilidad, se ofrecen sugerencias como medios por los que los contractantes pueden asegurar la realización de sus obligaciones mutuas sin ruptura.

1. La Defensa de Imposibilidad

La doctrina de imposibilidad se ha reconocido por mucho tiempo en los Estados Unidos.²⁰² Esta doctrina considera que si un evento imprevisible da una obligación contractual incapaz de realizarse, la no-

200. *Id.*

201. *Vea* THE CHANGEOVER, *supra* notas 124-133.

202. *Vea, e.g.*, *Martin Emerich Co. v. Siegel, Cooper & Co.*, 86 N.E. 1104, 1106 (Ill. 1908) (sosteniendo que la existencia continua de un objeto material es esencial al contrato; cuando el objeto deja de existir, la realización se hace imposible); *Siegel v. Eaton & Prince Co.*, 46 N.E. 449, 451 (Ill. 1896) (descargando contrato para instalar un ascensor porque un fuego había destruido el edificio). *Vea generalmente* Christopher J. Bruce, *An Economic Analysis of the Impossibility Doctrine*, 11 J. LEGAL STUD. 311, 323-332 (1982).

realización del prometedor se excusa.²⁰³ La imposibilidad es generalmente dividida en dos categorías. Primero, la realización puede ser objetivamente imposible si el evento supervenido ha hecho el contrato literalmente imposible de realizarse.²⁰⁴ Por ejemplo, si un prometedor es obligado a proveer equipo de sonido para un concierto en la Sala de Carnegie, la destrucción subsecuente del edificio por fuego descargaría el deber del prometedor bajo el contrato.²⁰⁵

Como una segunda materia, la realización de un contrato puede ser imposible porque un evento supervenido ha hecho la acción requerida ilegal.²⁰⁶ Así, si un minorista está de acuerdo a comprar 200 registradores de videocassette de doble-puerta de un fabricante, y el Congreso entonces rápidamente proscribió la posesión y venta de VCR de doble puerta, el minorista se excusaría por su fracaso en realizar su obligación.²⁰⁷

Para establecer imposibilidad objetiva o legal como una defensa, un contractante debe demostrar lo siguiente:

- 1) que un evento ocurrió qué hizo la realización de un deber imposible;
- 2) que la no ocurrencia del evento supervenido fue una suposición básica mutuamente compartida en la que el acuerdo fue hecho;
- 3) que el evento supervenido ocurrió sin ninguna culpa de la parte que planteo la defensa; y

203. *Vea* RESTATEMENT (SECOND) OF CONTRACTS, § 261. *Vea generalmente E. ALLAN FARNSWORTH, CONTRACTS §§ 9.5-9.9, a las 700-37 (2nd ed. 1990) [en adelante Farnsworth].*

204. *Vea, e.g., Mullen v. Wafer, 480 S.W.2d 332, 334 (Ark. 1972) (descargando una obligación para servicios personales en relación con la venta de un negocio porque el vendedor se murió brevemente después de la venta).*

205. Para una versión del Siglo IXX de esta ilustración, *vea Taylor v. Caldwell, 122 Eng. Rep. 309 (1863), donde la corte declaró:*

El principio parece ser que, en contratos en los que la realización depende en la existencia continua de una persona o cosa, una condición es implícita que la imposibilidad de realización que ocurre al perecer la persona o cosa excusará la realización. En ninguno de los casos la promesa está en palabras no positivas, ni hay una estipulación expresada que la destrucción de la persona o cosa excusará la realización; pero esa excusa está implicada por la ley, porque por la naturaleza del contrato está claro que los contratantes acordaron en base a la existencia continuada de la persona o enseres. *Id.* a 314.

206. *Vea, e.g., Vimar Seguros Y. Reaseguros v. M/V Sky Reefer, 515 U.S. 528, 540-41 (1995) (estipulando que si la provision es ilegal o sin conciencia no se puede ejecutar).*

207. *Vea* RESTATEMENT (SECOND) OF CONTRACTS, § 264; *Texas Corp. v. Hogarth Shipping Co., 256 U.S. 619, 630-31 (1921) (descargando los deberes de prometedor donde un buque necesario para la realización del contrato fue requisado por el gobierno británico).*

- 4) que la parte que busca descarga no asumió implícitamente o explícitamente el riesgo del evento supervenido.²⁰⁸

2. Por ejemplo

Suponga que un exportador en Norfolk, Virginia “Nosotros Vendemos” entra en un contrato con un comprador en Marseille, Francia “Nous Achetons” para la venta de dos millones de bolas de naftalina con plancha blindadas. El contrato se ejecuta el 1 de enero de 1998. Como parte del trato, Nosotros Vendemos extiende un término de crédito por seis-años a Nous Achetons. Nous Achetons a su vez emite negociables a Nosotros Vendemos en una cantidad igual al precio de los productos más el costo del financiamiento de forfait financiero. Los pagarés son garantizados por el Banque de Marseilles. Nosotros Vendemos entonces endorsa los pagarés garantizados sin recurso a Fred Forfaiting a un descuento por dinero en efectivo. Consiguiente al acuerdo de crédito Fred presenta los pagarés al Banque de Marseille en una forma semi-annual. A cambio, Banque paga a Fred en francos franceses. Banque entonces es reembolsado como corresponde por Nous Achetons.

Entretanto, el 1 de enero de 1999, la UME es inaugurada por la primera ola de estados miembros participantes: Luxemburgo, Austria, Alemania y Francia. Como que a los estados miembros se les conceden tres años para retirar progresivamente las monedas nacionales, Banque puede continuar pagándole a Fred en francos franceses durante ese tiempo. Sin embargo, en el 2002, con casi dos años de pagos todavía por hacer, el franco pierde su estado como oferta legal. Las partes están ahora en una posición difícil. Según los términos literales del acuerdo, Banque tiene sólo que emitir moneda francés ahora despojadas de su valor. No hay duda que las partes escrupulosas quisieran, en su propia iniciativa, modificar sus contratos para permitir pago en Euros, o quizás dólares Estadounidenses. Sin embargo, es posible que otros intenten usar esta cadena de eventos a su ventaja. Banque, por ejemplo, decide continuar emitiendo los francos franceses a Fred.

Fred pone una demanda en corte de distrito federal por incumplimiento de contrato.²⁰⁹ Él argumenta que las partes aceptaron consideración de valor real en el momento que el contrato fue formado, y

208. *Vea* RESTATEMENT (SECOND) OF CONTRACTS, § 261; Farnsworth, *supra* nota 203, a las 700-37. (Nota editorial: traducido del Inglés).

209. Asumiendo que no hay dificultades obteniendo jurisdicción. Note, sin embargo, que las notas del forfait incluyen generalmente cláusulas que sujetan el obligor a una jurisdicción extranjera. *Vea* Ludwig & Coursey, *supra* nota 16, a las 387-88 (refiriéndose a Tavernier, *Legal Aspects of Forfaiting*, 11 INT'L BUS. LAW 25, 31 (Oct. 1983)).

no contemplaron pago en una moneda inválida. Banque concede que estaba de acuerdo en rendir dinero francés de valor real, pero demanda que su obligación para realizar eso se ha hecho imposible por las fuerzas de la UME. Banque argumenta primero que la realización es objetivamente imposible, porque la materia del contrato ha sido destruida. Además argumenta que la ley de Unión Europea ha hecho su realización legalmente imposible.

La defensa de Banque probablemente no será muy persuasiva. Cuando plantee el argumento, Banque no debe tener ningún problema con el primer elemento de imposibilidad. Necesita mostrar simplemente que el cambio del UME ha privado el franco de cualquier valor real. Negociar el segundo elemento le requiere un poco de sutileza. Banque tendrá que mostrar que las partes compartieron una suposición básica que la moneda francesa seguiría siendo oferta legalmente válida. Fred argumentara que ellos no compartieron semejante suposición, porque era conocimiento común que Francia se uniría a la UME. Sin embargo, Banque podría prevalecer en este punto. El contrato se ejecutó antes de determinar cuales países eran elegibles para ser miembros de la UME, así que las perspectivas para el asentimiento de Francia no podrían haber estado tan claras.²¹⁰ Además, el hecho que Fred asintió al acuerdo es evidencia fuerte que él esperó que el franco mantenera su valor. El tercer elemento no será ningún problema, porque el advenimiento de una moneda europea no era claramente atribuible a la conducta de Banque.

El elemento final de imposibilidad es donde la defensa de Banque fallará. Banque debe mostrar que no asumió el riesgo que la moneda francesa perdería su valor. La pregunta de si la parte ha asumido el riesgo de un evento supervenido depende de si el evento era bastante previsible.²¹¹ Aquí, la obsolescencia del franco de tres-años era previsible por varias razones. Primero, el Tratado de Maastricht y su descendencia de

210. Para los propósitos de este guión imaginativo, el contrato se firmó en enero de 1998. Las determinaciones finales de la elegibilidad de la UME no se hicieron hasta el mes de abril de ese año.

211. *Vea, e.g., Neal-Cooper Grain Co. v. Texas Gulf Sulphur Co.*, 508 F.2d 283 (7th Cir. 1974) (la regulación gubernamental era suficientemente previsible para evitar a la defensa de imposibilidad); *United States v. Wegematic Corp.*, 360 F.2d 674 (2d Cir. 1966) (los problemas con la construcción de un sistema de computadora eran previsibles); *Eastern Airlines, Inc. v. Gulf Oil Corp.*, 415 F. Supp. 429 (S.D. Fla. 1975) (la crisis de petróleo de OPEP era previsible); *Mishara Constr. Cía. v. Transit-Mixed Concrete Corp.*, 310 N.E.2d 363 (Mass. 1974) (la huelga obrera era previsible). *Pero vea Opera Co. of Boston, Inc. v. Wolf Trap Found. for Performing Arts*, 817 F.2d 1094, 1100-01 (4th Cir. 1987) (“[P]racticamente cualquier ocurrencia puede preverse pero si la previsibilidad es suficiente para rendir inaceptable la defensa de imposibilidad es ‘uno de grado’ de la previsibilidad y si la no-ocurrencia del evento es suficientemente improbable o irrazonable para constituir una razón para negarse a aplicar la doctrina.”). (Nota editorial: traducido del Inglés).

decisiones administrativas ya había puesto el mundo en aviso constructivo del cambio a una moneda.²¹²

Segundo, mientras la elegibilidad de Francia para la UME no era cierta en enero de 1998, ese país estaba dedicándose claramente en esfuerzos serios para obedecer la criteria de la convergencia. Así, una parte comercial razonable podría inferir una probabilidad fuerte del asentimiento de Francia. Finalmente, podría argumentar como una institución financiera, Banque debía de haber tenido más aun firmemente su mano en el pulso de la UME que se esperaba de parte comerciales ordinarias. Como que el problema de la moneda se debía de haber previsto, la corte rechazará la demanda de imposibilidad indudablemente, debido a que Banque voluntariamente asumió el riesgo de unificación monetaria. Para vindicar el contrato, la corte usará probablemente su fuerza reformativa para cambiar los términos del acuerdo y ordenar a Banque a que honre los pagarés en la nueva moneda

Las dificultades relacionadas con el *countertrade* calcarían el mismo modelo de la ilustración anterior. Por ejemplo, en el caso de un acuerdo del *counterpurchase*,²¹³ un exportador alemán puede ser obligado a comprar piedra caliza de Malawi anualmente durante cinco años. Alternativamente, bajo un acuerdo de aclaramiento bilateral,²¹⁴ Austria puede ser obligada a pagar a plazo para cubrir su sobre consumo de productos con respecto a Rumania. En cada uno de estas situaciones, las preguntas de realización son probables mientras el *deutschemerk* y el *schilling* austríaco se retira.

La resolución de estas preguntas muy probablemente tiende a parangonar el ejemplo de Fred v. Banque resumido anteriormente, porque ellos comparten los problemas comunes de consideración y habilidad de realizar. Si la financiación escogida involucra *forfaiting*, *counterpurchase*, o un acuerdo de aclaramiento, es importante para las partes considerar y prevenir las dificultades potenciales unidas al nuevo régimen de la moneda. La subdivisión siguiente sugiere estrategias de negocios para las partes que, distinto a Banque, desee hacer negocio en buena fe.

B. Planeación de Provisiones Contractuales para Evitar Litigación

La mayoría de las partes de conciencia querrán evitar el apuro de Fred y Banque incorporando términos del contrato que anticipen el problema de la moneda. Cualquier empresa que desee hacer negocio con

212. *Vea supra* notas 74-116.

213. *Vea supra* notas 29-35.

214. *Vea supra* notas 36-40.

partes en la UE debe redactar provisiones especiales para asegurar una transición sin problemas. Esto incluso es verdad con respecto a países que no parecen ser pronto candidatos de la UME como Italia y el Reino Unido. Semejante cláusula es simple de redactar. Solo requeriría palabras a este efecto: "en caso de que la moneda denominada pierda su estado legal, el Euro bastará como un suplente." Alternativamente, las partes pueden desear arreglar pagos en dólares estadounidenses, o alguna otra moneda fuerte. Si estas medidas se toman en la fase de la negociación, se desviarán disputas subsecuentes fácilmente.

Si las partes no mantienen el problema de la moneda cuando el contrato se ejecuta, habrían todavía oportunidades suficientes de modificar el acuerdo. Asumiendo que las partes no tienen interés emboscár, ellos deberían estar dispuestos a reformar el contrato como apropiado. Una vez más, una clarificación simple sobre lo que constituye dinero aceptable bajo el contrato sería suficiente. Bajo la ley de Estados Unidos, ninguna nueva consideración es necesaria, mientras que la modificación sea justa bajo las circunstancias.²¹⁵

VI. CONCLUSIÓN

Forfeiting le permite a un exportador que envíe productos importante a un comprador cuyo crédito puede ser oscuro o no-imponible, cambiando virtualmente todos los riesgos de la transacción a un forfaiter que comprarían los recibidos del exportador sin recurso.²¹⁶ Las notas son aseguradas por la garantía de un banco en el país del importador que es principalmente responsable al poseedor de la nota.²¹⁷ El poseedor de la nota puede entonces cobrar periódicamente las notas según los términos del crédito.²¹⁸ A cambio de las notas, el poseedor de la nota recibe pago en el dinero prescrito por el acuerdo.²¹⁹

Otras formas de acuerdos de comercio a medio y largo plazo incluyen contra-compra y los acuerdos de aclaramiento bilaterales. Un contrato de contra-compra es una transacción en la cuál una parte está de acuerdo en comprar productos de otro en condición que la segunda parte promete hacer una compra subsecuente del primero.²²⁰ Los acuerdos de aclaramiento bilaterales involucran líneas recíprocas de crédito entre los

215. *Vea generalmente* RESTATEMENT (SECOND) OF CONTRACTS, § 89.

216. *Vea supra* notas 3-12.

217. *Vea supra* nota 9.

218. *Vea Uzzelle, supra* nota 10.

219. *Vea* Petra Bank, *supra* nota 8.

220. *Vea supra* notas 29-35.

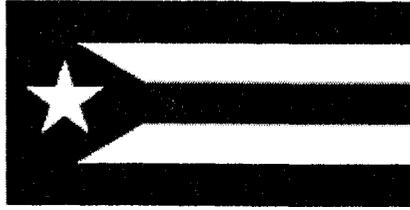
países por un periodo de tiempo predeterminado.²²¹ Junto con *forfaiting*, estas técnicas ayudan a facilitar comercio internacional.

Es posible, sin embargo, que muchos de estos acuerdos no contemplen las implicaciones de una moneda en Europa.²²² Para los acuerdos de crédito a medio y largo plazo, la moneda denominada está en peligro de un cambio fatal.²²³ Aunque las partes comerciales escrupulosas deben poder adaptar sus contratos para resolver el problema de la moneda, algunos oportunistas pueden insistir que sus deberes sean descargados adhiriendo a los términos literales del acuerdo. Si una parte demanda por incumplimiento, los prometedores pueden intentar exigir que los cambios en monedas hicieron imposible la realización. Sin embargo, es probable que esta defensa falle porque los prometedores asumieron el riesgo del evento supervenido.

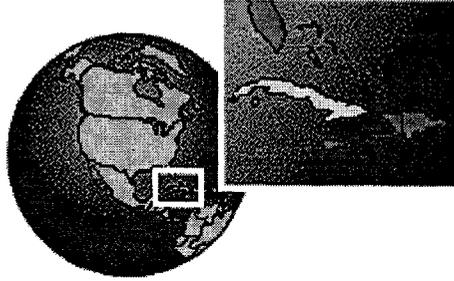
221. *Vea supra* notas 36-40.

222. *Vea supra* notas 78-83.

223. *Id.*



Microsoft Illustration



CUBA

Judiciary

Judicial power is exercised by the People's Supreme Court on the national level, by courts of justice in cases that are provincial or regional in nature, and by the municipal courts. Revolutionary tribunals are convened to deal with crimes against the state.

Magistratura

El poder judicial es ejercido por la Corte Suprema de las Personas en el nivel nacional, por cortes de justicia en casos que son provinciano o regional en naturaleza, y por las cortes municipales. Se emplazan tribunales revolucionarios para tratar con crímenes contra el estado.